

INFORMACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA Y MILITANCIA EN GENERAL DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE - ASI

La Veeduría Nacional del Partido Alianza Social Independiente – ASI, informa que el día 14 de abril de 2023, Oscar Alejandro Sierra Rodríguez Miembro del Tribunal Disciplinario y de Ética Nacional del Partido - ASI emitió fallo disciplinario en contra del señor **JOHN ALEXANDER CASTRO ALMARIO**, militante y Coordinador General del departamento del Putumayo, por haber incurrido en faltas que trasgredieron la ley, los estatutos y/o el código disciplinario del partido.

Conforme a lo anterior, por medio de Resolución de Fallo de fecha 14/04/2023 se decidió lo pertinente respecto al proceso con expediente No. 014– 16012023, cumpliendo con lo establecido en los artículos 60 y ss. de la normatividad interna de la colectividad.

En garantía del debido proceso aunado al cumplimiento del principio de publicidad que rige todas las actuaciones disciplinarias y con el fin de que los intervinientes dentro del proceso o los terceros afectados conozcan de las decisiones de fondo, la disposición adoptada por el Miembro del Tribunal, se da a conocer de la siguiente manera:

“PRIMERO: Sancionar al señor JOHN ALEXANDER CASTRO ALMARIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.432.619, con la suspensión consiste en la separación de toda actividad del Partido - ASI por el periodo de tres (3) meses, de conformidad con lo señalado en la parte motiva de la presente decisión”.

La mencionada decisión se encuentra ejecutoriada y ante la misma no procede recurso alguno.

Cordialmente,



**OSCAR BEDOYA SÁNCHEZ
VEEDOR NACIONAL
PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE - ASI**